CUENTA DE COBRO 07-2022

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

MARTHA CONCEPCION GOMEZ PEREZ

C.C. No. 55307302

SI__NO X responsable de IVA

LA SUMA DE TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($ 3.731.175)

Por concepto de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO durante el periodo comprendido entre el 11 de julio al 10 de Agosto del 2022, de acuerdo al contrato No. 202201675

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta de Ahorro Davivienda 0026670272694

En constancia de lo anterior se firma a los dieciséis (17) días del mes de agosto de 2022.

Cordialmente,

MARTHA GOMEZ PEREZ
C.C. No 55307302
Dirección: CARRERA 40 N 56-04
Correo Electrónico: marthagomezperez1983@gmail.com
Teléfono: 3135567706